



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EXP-2024-576077-UNC-ME#FCM - Llamado a concurso 2 cargos de Prof. Adjuntos (DSE) I Cat. Patología HN  
C

---

VISTO:

Que el Honorable Consejo Directivo aprobó el llamado a concurso de Profesor Regular de la Carrera de Medicina, que se menciona a continuación y el Jurado respectivo;

I CÁTEDRA DE PATOLOGÍA – HOSPITAL NACIONAL DE CLÍNICAS

Cargos: 2 (dos) Profesores/as Adjuntos/as (dedicación semiexclusiva)

CONSIDERANDO:

- Que es propósito de esta Facultad realizar el llamado a concurso próximamente;
- Que el artículo 5° de la Resolución H.C.S. N° 401/95, referente a la INTEGRACIÓN DE LOS JURADOS, establece en la parte pertinente: “los miembros del Jurado deberán ser designados conjuntamente con el llamado a concurso y antes de la inscripción de los postulantes a cuyo efecto el Honorable Consejo Directivo propondrá la designación de los Jurados al Honorable Consejo Superior, quien los nombrará con el voto de la mayoría absoluta de sus miembros presentes. El Rector, Vicerrector, Decano y Vicedecano y el Director y Vicedirector de las Escuelas o quienes ejerzan sus funciones no podrán ser miembros de ningún Jurado en su jurisdicción respectiva” (Reglamento Concursos, Res. H.C.S. N° 401/95);
- Que el Despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento fue aprobado por el H.C.D en sesión del día 29 de mayo de 2025;

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Solicitar al Honorable Consejo Superior autorización para efectuar el llamado a concurso del cargo que se menciona a continuación, proponiendo el Jurado respectivo:

I CÁTEDRA DE PATOLOGÍA – HOSPITAL NACIONAL DE CLÍNICAS

Cargos: 2 (dos) Profesores/as Adjuntos/as (dedicación semiexclusiva)

TRIBUNAL

Titulares:	Suplentes:
Prof. Gabriel Edgardo JEANNEY (UNL)	Prof. Jorge Sebastián ALVARO MIANA (UNSE)
Prof. Dr. David César CREMONEZZI	Prof. Dra. Mónica Viviana HERRERO
Prof. Dra. Onell Gabriela ASIS	Prof. Dra. Carla Andrea GOBBI

Observadores por los Egresados:

Méd. María Laura MOYANO (Titular)

Méd. Leandro GAMBA (Suplente)

Observadores por los Estudiantes:

Sr. Franco MUCHUT (Titular)

Sr. Ernesto MORETTI (Suplente)

Artículo 2º: Registrar y elevar al Honorable Consejo Superior, a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

